

DOF: 30/01/2017

INFORMACIÓN relativa a los ingresos, egresos, saldos y destino de los Fideicomisos en los que participa el Consejo de la Judicatura Federal, en cumplimiento a lo que establece el artículo 12 de la Ley Federal de Presupuesto y Responsabilidad Hacendaria.

Al margen un sello con el Escudo Nacional, que dice: Estados Unidos Mexicanos.- Poder Judicial de la Federación.- Consejo de la Judicatura Federal.

INFORMACIÓN RELATIVA A LOS INGRESOS, EGRESOS, SALDOS Y DESTINO DE LOS FIDEICOMISOS EN LOS QUE PARTICIPA EL CONSEJO DE LA JUDICATURA FEDERAL, EN CUMPLIMIENTO A LO QUE ESTABLECE EL ARTÍCULO 12 DE LA LEY FEDERAL DE PRESUPUESTO Y RESPONSABILIDAD HACENDARIA.

Movimientos del 30 de septiembre al 31 de diciembre de 2016

Fideicomisos	Saldos al 30 de septiembre de 2016	Aportaciones ⁽¹⁾	Ingresos ⁽²⁾	Egresos ⁽³⁾	Saldos al 31 de diciembre de 2016
80692-Fideicomiso pensiones complementarias de Magistrados y Jueces Jubilados.	\$3,102'779,357.09	\$0.00	\$23'183,121.75	\$4'625,699.97	\$3,121'336,778.87
80693-Fideicomiso para el mantenimiento de casas habitación de Magistrados y Jueces.	\$17'829,780.10	\$4'524,507.20	\$233,288.58	\$4'711,378.03	\$17'876,197.85
80694-Fideicomiso de apoyos médicos complementarios y de apoyo económico extraordinario para los servidores públicos del Poder Judicial de la Federación, con excepción de los de la Suprema Corte de Justicia de la Nación. ⁽⁴⁾	\$50'764,459.10	\$20,400.00	\$695,900.27	\$85,391.83	\$51'395,367.54
80695-Fideicomiso para el Desarrollo de Infraestructura del Nuevo Sistema de Justicia Penal.	\$1,919'104,797.30	\$2,250'556,716.84	\$27'114,762.80	\$490'482,776.89	\$3,706'293,500.05

Nota: El destino de los Fideicomisos corresponden a su denominación.

1. Corresponden a aquellas aportaciones que se realizan de conformidad con los Acuerdos Generales que rigen a cada uno de los Fideicomisos del Consejo de la Judicatura Federal.
2. Corresponde a ingresos por rendimientos y penalizaciones.
3. Son aquellos egresos a los que está sujeto cada fideicomiso para la propia operación y fin por el cual fueron creados, incluyen honorarios por administración pagados a la fiduciaria.
4. Fideicomiso en el que participan como Fideicomitentes el Consejo de la Judicatura Federal y el Tribunal Federal Electoral del Poder Judicial de la Federación.

Ciudad de México, a 24 de enero de 2017.- La Directora General de Programación y Presupuesto, **Liliana Hernández Ambriz**.- Rúbrica.